

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AVISO DE FIJACIÓN	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Servicio al Ciudadano	
Versión: 02	Vigencia: 23/07/2021	Código: F-A-SCD-19

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. 2023E1006059 del 17-02-2023: petición interpuesta por el señor SAUL MOSQUERA

RADICADO DE RESPUESTA

No: 40042023E2009436 del 04-04-2023: publicación de respuesta de la petición interpuesta por el señor SAUL MOSQUERA

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, veintiocho (28) de abril de 2023 a la 1:00 p.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

Firmado digitalmente por
EDNA MARGARITA ANGEL PALOMINO
Fecha: 2023.04.28
07:35:37 -05'00'

EDNA MARGARITA ÁNGEL PALOMINO

Coordinadora – Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio al Ciudadano

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio al Ciudadano, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 08 de mayo de 2023 a las 1:00 p.m.

Emangel P

EDNA MARGARITA ÁNGEL PALOMINO

Coordinadora – Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio al Ciudadano



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

Bogotá, D. C. 04 de abril de 2023

Radicado: 40042023E2009436

Señor
SAUL MOSQUERA
cmejia@minambiente.gov.co

Asunto: Respuesta del Radicado No. 2023E1006059 del 17-02-2023

Cordial saludo Señor Mosquera,

Acusamos recibido de su comunicación con fecha del 17 de febrero de 2023, radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestarle que hemos remitido su petición a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, entidad competente para dar trámite y respuesta a su solicitud. Así mismo le hemos solicitado a dicha entidad que dentro de los términos de colaboración entre autoridades le informen a usted y a este Ministerio sobre los trámites adelantados frente a la petición presentada.

El ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se permite ofrecer excusas por la demora en el trámite del asunto, debido a fallas en el sistema de información que soporta la gestión de las comunicaciones oficiales de la entidad

Atendiendo lo expresado y con el ánimo de orientar su petición compartimos a usted la siguiente información sobre la entidad competente.

Nombre:	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA
Página Web:	https://www.anla.gov.co/
Teléfono:	+57 (601) 2540111
Correo electrónico:	licencias@anla.gov.co
Dirección:	Carrera 13 A # 34-72. Bogotá, Colombia
Horario de atención:	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Cordialmente,

EDNA MARGARITA
ANGEL PALOMINO

Firmado digitalmente por EDNA
MARGARITA ANGEL PALOMINO
Fecha: 2023.04.04 15:26:15
-05'00'

EDNA MARGARITA ÁNGEL PALOMINO
Coordinadora – U.C.G.A y Servicio al Ciudadano

Proyectó: Alejandra Guadalupe Galvis Quijano / UCGA
Revisó: Edna Margarita Ángel Palomino / UCGA

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente

F-E-SIG-26-V4. Vigencia 08/08/2022

Página 1 de 1

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador: +57 6013323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia